

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8460 *Anuncio de Subasta Notarial del Notario doña Lucila Rojo del Corral.*

Yo, Lucila Rojo del Corral, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Granadilla de Abona y oficina abierta en Plaza de la Cultura, s/n, tercera planta, local 3, San Isidro, municipio de Granadilla de Abona, provincia de Santa Cruz de Tenerife,

Hace saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana. Solar situado en termino municipal de Arico, calle Fasnía, número cinco, señalado con el número veintisiete de la parcela XXXII de la urbanización Canteras del Sol, que mide ciento doce metros cincuenta decímetros cuadrados.

Sobre dicho solar existe una vivienda unifamiliar con garaje que consta de sotano y dos plantas. Se cierran por el sotano setenta y cuatro metros ochenta y cinco decímetros cuadrados, y por la vivienda, en planta baja cincuenta y cinco metros veinte decímetros cuadrados, quedando el resto a sitio, y en planta alta con volado, cincuenta y siete metros cuadrados.

Linda todo: Oeste, calle de su situación; Este, solar número veintiocho, Norte, solar número veinticinco; y Sur, solar número veintinueve, todos de la misma parcela.

Inscripción. Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, folio 178, libro 78 de Arico, tomo 1066, finca 7.933.

Rererencia catastral. 8437904CS5183N0001OH.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevara a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primero.- Se señala la primera subasta para el día nueve de abril del año dos mil diez, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día siete de mayo del año dos mil diez, a las doce horas; y la tercera, en el suyo, para el día siete de junio del año dos mil diez, a las doce horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día dieciseis de junio del año dos mil diez, a las doce horas.

Segundo.- Todas las subastas se celebraran en mi oficina sito en Plaza de la Cultura, s/n, tercera planta, local 3, San Isidro, municipio de Granadilla de Abona, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Tercero.- El importe de salida para la primera subasta sera de doscientos setenta y un mil ciento sesenta y seis euros y treinta y nueve centimos (euros 271.166,39); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas; la tercera se hara sin sujecion a tipo.

Cuarto.- La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entendera que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes.

Quinto.- Los postores deberan consignar previamente en mi oficina sito en Plaza de la Cultura, s/n, tercera planta, local 3, San Isidro, municipio de Granadilla de Abona, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexto.- Solo la adjudicacion a favor del ajecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podra hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Granadilla de Abona, 25 de febrero de 2010.- Notario doña Lucila Rojo del Corral.

ID: A100015082-1